

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL
MINVU I REGION

DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA

Luf 0499

REPUBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR.	91/6040				
A:	10 ABR 91				
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input checked="" type="checkbox"/>
M.Z.C.	0001				

ANT. : GAB.PRES. (0) N° 1191/90.

MAT. : REMITE COPIA QUE INDICA.

IQUIQUE, 08 FEB 1991

DE : SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL MINVU I REGION

A : SR. JEFE GABINETE PRESIDENCIAL.

- 1.- De acuerdo a lo ordenado en su Oficio del Antecedente, cúpleme remitir a Ud. copia del Ord. N° 0088, del 08 de Febrero del año en curso, en el cual se da respuesta a presentación efectuada por Pobladores Sector Iglesia, Alto Hospicio.

Saluda atentamente a Ud.,



FRANCISCO PINTO MADARIAGA
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL
MINVU I REGION

FPM.LTG.ltc

Incl.: Ord. N° 0088

DISTRIBUCION:

1. Sr. Jefe Gabinete Presidencial Stgo.
2. SEREMI MINVU I Región
3. Depto. D.U.I.
4. Of. de Partes

2682

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL
MINVU I REGION

DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA

ORD. N° 0008 /

ANT. : GAB.PRES. (O) N° 1191/90. CARTA
POBLADORES ALTO HOSPICIO 14-8-90.

MAT. : POBLAMIENTO ALTO HOSPICIO.

IQUIQUE, 08 FEB 1997

DE : SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL MINVU I REGION

A : POBLADORES SECTOR IGLESIA ALTO HOSPICIO
PRAT SITIO 125 - IQUIQUE.

Se ha recibido en esta Secretaría Regional MINVU I Región antecedentes enviados por Uds. a la Presidencia de la República, relativos al proceso poblacional Pampa Alto Hospicio, en el que Uds. refieren dudas respecto a las acciones emprendidas en el programa llevado por el Gobierno Regional, respecto de lo cual informamos a Uds. lo siguiente:

- 1.- El poblamiento del Sector Pampa Alto Hospicio ha sido el resultado del crecimiento urbano de la ciudad de Iquique por factores de procesos migratorios explosivos, demanda de suelo, tomas de terreno, etc.
- 2.- Desde el año 1982 la Secretaría Regional Ministerial MINVU I Región, a través de estudios como "Localización de Barrio Satélite Alto Hospicio, Alto Molle", ha estado preocupada de este proceso poblacional, entendido éste como un proceso de planificación urbano-regional que concretará en este lugar una importante parte de la expansión urbana de la ciudad, tanto en programas habitacionales como en su desarrollo industrial.
- 3.- Este política regional ha permitido: fijar el Límite Urbano y la elaboración de un Plan Seccional como instrumentos de planificación del área.

En una solución inmediata a los requerimientos poblacionales se dispuso la necesidad de ejecutar 500 casetas sanitarias, que en definitiva hoy constituyen un programa de vivienda progresiva rural, a ejecutarse en el primer semestre de este año, lo que entregará una solución de vivienda prefabricada sobre radier de concreto a 500 familias del lugar.

- 4.- Para la concreción del programa, esta Secretaría Regional Ministerial MINVU, a través de su Depto. de Desarrollo Urbano e Infraestructura, elaboró un plano de loteo base con sitios de 200 M2. paracada poblador.

Este loteo que ordena el espacio urbano (937 lotes, 250.000 M2), define áreas de equipamiento y servicios, en las cuales el MINVU ha elaborado proyectos que postulan a su implementación con fondos de este año (equipamiento comunitario, sala uso múltiple, multicanchas).

Con fondo regional también se construirá una posta rural y se ha terminado hoy la ampliación de la escuela del lugar.

- 5.- En conjunto a este programa se han llevado a cabo acciones con ELIQSA para la obtención de la urbanización eléctrica. Con ESSAT S.A. para la implementación provisoria de agua potable en base a pilones y alcantarillado con fosa séptica.

ESSAT S.A. ha encargado a HIDROSAN, Empresa de Ingeniería Sanitaria, el estudio definitivo que permitirá la macrourbani- zación de toda el área, este estudio, a entregarse en Abril, incluirá el estudio definitivo de urbanización del loteo específico elaborado por el MINVU. Este, una vez implementado permitirá a cada vivienda conectarse a la red pública en forma paulatina y eficiente.

- 6.- Esta Secretaría Regional Ministerial ha estado permanentemente asesorando técnica y humanamente el proceso poblacional para Alto Hospicio por la importancia que reviste en el ámbito de la planificación regional y su ejemplo en el resto del país.

Las soluciones inmediatas constituyen una acción común, hacia el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes y el lugar.

Saluda atentamente a Ud.,



FRANCISCO PINTO MADARIAGA
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL
MINVU I REGION

FPM/DOC.ltc

DISTRIBUCION:

1. Pobladores Sector Iglesia Alto Hospicio, Prat sitio 125 Iqq.
2. Gabinete Presidencial (O) N° 1191/90
3. Jefe Gabinete Subsecretaría V. y U.
4. SEREMI MINVU I Región
5. Depto. D.U.I.
6. Of. de Partes